Orito, 3 de septiembre de 2026

SSDS-1057-2026

Señores
PROVEEDORES
Municipio de Orito

Asunto: ***SOLICITUD COTIZACION.***

Con el ánimo adelanta un proceso de mínima cuantía del proyecto denominado; ***FORTALECIMIENTO A LA POLÍTICA PUBLICA DE EQUIDA Y GENERO E IGUAL DE OPORTUNIDADES PARA LAS MUJERES, MEDIANT EL FOMENTO AL EMPODERAMIENTO YLA AUTONOMÍA ECONÓMICA LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE ORITO, DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO"*** Mediante el cual se pretende adquirir los siguientes productos; por lo tanto, se les solicita si es de su interés, allegar a esta entidad pública la respectiva cotización.

ITEM	ARTICULO – DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	**Kit de producción audiovisual y fotografía (cámara profesional, lente, estabilizador, jaula, micrófonos, baterías, memoria y mochila de transporte)**		
1.1	Cámara fotográfica tipo mirrorless Cámara fotográfica digital de sistema sin espejo (mirrortess), con las siguientes características mínimas: Sensor CMOS de formato APS-C, con una resolución mínima de 26 megapíxeles. Montura para lentes intercambiables E. Grabación de video en resolución UHD 4K a mínimo 30 cuadros por segundo (fps), Grabación de video en resolución Full HD. Velocidad de disparo continuo de mínimo 11 fotografías por segundo (fps). Rango de sensibilidad ISO de mínimo 100 a 32.000. Sistema de enfoque automático hibrido, con detección de fase y un mínimo de 700 puntos de enfoque. pantalla LCD táctil de mínimo 3 pulgadas, articulada o de ángulo variable. Sistema de micrófonos integrado de mínimo tres (3) cápsulas. Debe incluir protector contra el viento para el sistema de micrófonos. Debe incluir batería recargable, cargador, cable de alimentación y correa de transporte. Debe ser compatible con el lente especificado en el presente requerimiento, mediante montura tipo E. Garantía mínima de un (1) año por defectos de fabricación, contado a partir de la fecha de entrega y recibo a satisfacción.	Unidad	1
1.2	Lente zoom para cámara APS-C- Lente zoom para cámara de formato APS-C, compatible con la montura de la cámara ofertada, con las siguientes características mínimas: Distancia focal variable entre 17 mm y 70 mm, Apertura máxima constante de f/2.8 en todo el rango de zoom. Sistema de estabilización óptica de imagen, Sistema de enfoque automático mediante motor electrónico. Distancia mínima de enfoque igual o inferior a 0,20 m, Diámetro de filtro frontal de mínimo 67 mm o el correspondiente al modelo ofertado, Debe incluir parasol compatible con el lente, Debe incluir tapa frontal y tapa posterior de protección. Garantía: mínimo un (1) año por defectos de fabricación.	Unidad	1
1.3	Estabilizador electrónico tipo gimbal para cámara: Estabilizador electrónico de tres ejes para cámara, con las siguientes características mínimas: Capacidad de carga: mínimo 2 kg, Peso del estabilizador: máximo 1 kg, sin incluir accesorios ni cámara. Modos de estabilización para grabación en orientación horizontal y vertical, Pantalla integrada táctil tipo OLED o tecnología equivalente, de mínimo 1,3 pulgadas, Conectividad inalámbrica mediante Bluetooth. Autonomía mínima de 10 horas de funcionamiento continuo, Batería recargable integrada, Sistema de bloqueo o fijación de los tres ejes para transporte, Placa de liberación rápida compatible con el sistema de montaje de la cámara ofertada. Debe especificar el estándar de la placa de montaje utilizada, por ejemplo, Arca-Swiss u otro estándar compatible, Debe incluir trípode de mano, Debe incluir tornillo de montaje, Debe incluir cables de control para conexión con la cámara; el oferente deberá especificar el tipo de cada cable incluido y su conector, Garantía: mínimo un (1) año por defectos de fabricación.	Unidad	1

1.4	Jaula para cámara- Jaula de protección y montaje para cámara, compatible con la cámara ofertada, con las siguientes características mínimas: Fabricada en aleación de aluminio u otro material metálico de resistencia mecánica equivalente o superior, Diseño compatible con el cuerpo de la cámara ofertada, permitiendo el acceso a botones, puertos, pantalla, batería y demás controles, Mínimo ocho (8) puntos de montaje con rosca de 1/4"-20, Mínimo dos (2) puntos de montaje con rosca de 3/8"-16, Debe contar con puntos de montaje compatibles con accesorios tipo zapata fria (Cold Shoe). Debe incluir placa o base de liberación rápida compatible con el estándar Arca-Swiss. La placa o base de liberación rápida deberá ser compatible con la jaula y permitir el montaje y desmontaje de la cámara de manera segura, Debe incluir los tornillos y demás elementos de fijación necesarios para la instalación y fijación de la cámara, Garantía mínima de un (1) año por defectos de fabricación, contado a partir de la fecha de entrega y recibo a satisfacción.	Unidad	1
1.5	Sistema de micrófonos inalámbricos- Sistema de micrófonos inalámbricos compuesto como mínimo por: Dos (2) transmisores, Un (1) receptor, Micrófonos de patrón polar omnidireccional. Grabación interna en cada transmisor con profundidad de 32 bits flotantes o superior, Función de reducción o cancelación de ruido configurable, Alcance inalámbrico mínimo de 250 metros en condiciones de línea de vista, Almacenamiento interno mínimo de 8 GB por transmisor, Pantalla integrada de mínimo 1,1 pulgadas, Conexión USB tipo C, Salida de audio de 3,5 mm, Compatibilidad con dispositivos que utilicen conexión Lightning, mediante el adaptador correspondiente, bandas de frecuencia de operación del sistema Autonomía mínima de seis (6) horas continuas por transmisor, Estuche de carga incluido, Accesorios mínimos incluidos:- Cables de carga, Cable de conexión de audio, Adaptador USB tipo C, Adaptador para conexión Lightning. Paravientos para cada transmisor. Demás accesorios necesarios para la correcta instalación, conexión y funcionamiento del sistema, Garantía:- Garantía mínima de un (1) año por defectos de fabricación, contado a partir de la fecha de entrega y recibo a satisfacción.	Unidad	1
1.6	Kit de baterías y cargador- Kit compuesto por dos (2) baterías recargables de iones de litio y un (1) cargador doble, compatibles con la cámara ofertada, con las siguientes características mínimas:- Dos (2) baterías recargables de iones de litio, compatibles y funcionales con la cámara ofertada, Las baterías deberán corresponder al modelo o referencia de batería especificado por el fabricante de la cámara ofertada, o ser técnicamente compatibles y reconocidas por esta, Factor de forma, dimensiones, voltaje y características eléctricas compatibles con la cámara ofertada, Capacidad nominal igual o superior a 2.040 mAh por batería, Un (1) cargador con capacidad para cargar simultáneamente las dos (2) baterías, El cargador deberá contar con indicador LCD, pantalla informativa o indicadores equivalentes que permitan verificar el estado de carga de cada batería de manera independiente, Entrada de alimentación mediante USB tipo C, El oferente deberá especificar el tipo y estándar del conector de entrada del cargador, Sistema de protección electrónica contra sobrecarga, sobre descarga, sobrecalentamiento y cortocircuito, Circuito integrado de protección (IC) para cada batería. Debe incluir cable de carga compatible con la entrada de alimentación del cargador, Debe incluir manual o guía de usuario, Todos los elementos que conforman el kit deberán ser nuevos y estar en condiciones óptimas de funcionamiento, Garantía mínima de un (1) año para las baterías y el cargador por defectos de fabricación, contado a partir de la fecha de entrega y recibo a satisfacción.	Unidad	1
1.7	Memoria de almacenamiento- Tarjeta de memoria para cámara digital con las siguientes características mínimas: Tipo: SDXC, Interfaz: UHS-II, Capacidad: mínimo 128 GB, Clase de velocidad: U3, Clase de velocidad de video: V60 o superior, Velocidad mínima de lectura: 280 MB/s, Velocidad mínima de escritura: 210 MB/s, Compatible con grabación de video Full HD y UHD 4K, Protección contra agua, temperaturas extremas, golpes, vibraciones y rayos X, conforme a las especificaciones técnicas del fabricante, Garantía: mínimo un (1) año.	Unidad	1
1.8	Mochila para equipos fotográficos- Mochila especializada para el transporte de equipos fotográficos, con las siguientes características mínimas:- Capacidad interna suficiente para transportar simultáneamente mínimo dos (2) cuerpos de cámara y cinco (5) lentes, Volumen interno útil mínimo de 18 litros, Dimensiones externas mínimas: 43 cm de alto x 29 cm de ancho x 15 cm	Unidad	1
2	**Equipo tecnológico para diseño, edición y gestión de contenidos (computador portátil y tableta digital)**		
2.1	Computador portátil:	Unidad	1

	Procesador intel core u5 322 o AMD Ryzen AI 5, Gráficos integrados, Memoria RAM de 16 GB DDR5, Unidad de almacenamiento SSD de 512 GB. Pantalla de 16 pulgadas, Sistema operativo Trae Windows 11 home, debidamente licenciado y activado, Cámara web con resolución mínima Full HD Conectividad Wi-Fi 6 o superior y Bluetooth 5.0 o superior, Mínimo dos (2) puertos USB tipo A, Mínimo dos (2) puertos USB tipo C, Mínimo un (1) puerto HDMI. Mínimo un (1) lector de tarjetas de memoria SD o microSD, integrado, Mínimo un (1) puerto de audio, Debe incluir cargador y cable de alimentación compatibles con el equipo, Debe incluir licencia de Microsoft 365, con una vigencia mínima de un (1) año a partir de la fecha de entrega y recibo a satisfacción. La licencia deberá permitir el uso de, como mínimo, procesador de texto, hoja de cálculo y herramienta para elaboración de presentaciones, Debe incluir software antivirus/antimalware compatible con Windows 11 Pro, con licencia vigente por un período mínimo de un (1) año a partir de la fecha de entrega y recibo a satisfacción, Las licencias del sistema operativo, suite ofimática y antivirus/antimalware deberán ser originales, legales y verificables, y no podrán corresponder a versiones de prueba o demostración. El equipo deberá ser nuevo, original y no haber sido previamente utilizado, reacondicionado o remanufacturado. Garantía mínima de un (1) año por defectos de fabricación, contado a partir de la fecha de entrega y recibo a satisfacción.		
2.2	Tableta digital con las siguientes características mínimas: Sistema operativo Android 14 o superior. específicamente, salvo que exista una necesidad funcional que lo justifique, Pantalla táctil de mínimo 11 pulgadas, Resolución mínima de 1920 x 1200 píxeles, Procesador de mínimo 8 núcleos, con frecuencia máxima de al menos hasta 1,8 GHz, Memoria RAM de mínimo 8 GB, Almacenamiento interno de mínimo 128 GB, Ranura para tarjeta microSD con capacidad de expansión de mínimo 1 TB, Cámara posterior de mínimo 13 MP, Cámara frontal de mínimo 5 MP, Batería con capacidad mínima de 8.000 mAh. Conectividad Wi-Fi de doble banda (2,4 GHz y 5 GHz), Bluetooth 5.0 o superior y GPS, Mínimo un (1) puerto USB tipo C con función OTG, Dos (2) o más altavoces integrados, Debe incluir teclado físico compatible, especificando distribución de teclado en español, Debe incluir lápiz óptico compatible con la tableta, Debe incluir funda protectora compatible, Garantía mínima de un (1) año por defectos de fabricación.	Unidad	1
3	**Equipos para personalización y sublimación (prensa térmica portátil, termo fijadora multifuncional e impresora para sublimación)**		
3.1	Mini prensa térmica - Mini prensa térmica portátil para transferencia y personalización de materiales mediante calor, con las siguientes características mínimas: - Tipo: prensa térmica portátil/compacta; - Temperatura de operación regulable en mínimo tres (3) niveles: 140 °C, 160 °C y 190 °C: - Placa calefactora con recubrimiento cerámico; - Dimensiones mínimas de la placa calefactora: 10,6 cm x 6,2 cm; - Tiempo de calentamiento y control de temperatura mediante sistema electrónico;- Apagado automático después de máximo 10 minutos de inactividad;- Alimentación eléctrica: 220 V AC, 60 Hz;- Potencia nominal: 250 W; - Base de seguridad con material aislante térmico; - Debe incluir base aislante, bolsa de almacenamiento, botella rociadora de agua y manual de usuario;- Garantía mínima de un (1) año	Unidad	1
3.2	Termofijadora manual multifuncional para personalización mediante transferencia térmica, con las siguientes características mínimas: - Operación manual. - Área de trabajo mínima de 38 cm x 38 cm. - Rango de temperatura regulable entre 0 °C y mínimo 204 °C. - Control digital de temperatura y tiempo. - Temporizador regulable de 0 a 999 segundos. Potencia nominal mínima de 1.400 W. - Alimentación eléctrica: 110 V AC, 60 Hz. - Sistema de apertura de mínimo 180°. - Presión de trabajo regulable manualmente. - Alarma sonora programable al finalizar el tiempo de transferencia. - Almohadilla protectora de silicona para la superficie de trabajo. - Debe incluir mínimo once (11) accesorios o resistencias intercambiables para: - Prensa para tazas cilíndricas. - Prensa para tazas cónicas. - Prensa para vasos tipo termo. - Prensa para gorras. - Prensa para platos pequeños. - Resistencia plana de 38 cm x 38 cm. - Los accesorios deberán incluir los elementos de conexión y fijación necesarios para su instalación y funcionamiento. - Garantía mínima de un (1) año.	Unidad	1

3.3	Impresora de inyección de tinta diseñada específicamente para impresión por sublimación, nueva y de fábrica, con las siguientes características mínimas: - Tecnología de impresión por sublimación de tinta. - Resolución máxima de impresión de mínimo 1200 × 600 dpi. - Sistema de impresión de cuatro (4) colores CMYK. - Sistema de alimentación de tinta mediante tanques recargables de tinta de sublimación o sistema equivalente, diseñado específicamente para este tipo de tinta. - Capacidad de los tanques de tinta especificada por el fabricante. - Velocidad de impresión para formato A4 de máximo 65 segundos por página en modo estándar, o rendimiento equivalente o superior. - Compatibilidad con papel de formato A4 como mínimo, así como con otros formatos de igual o mayor tamaño, cuando sean admitidos por el equipo. - Conectividad mediante USB y Wi-Fi. - Capacidad de impresión desde dispositivos móviles mediante aplicación, protocolo o tecnología compatible. - Pantalla o panel de control integrado que permita la configuración y operación básica del equipo. - Capacidad de alimentación de papel de mínimo 100 hojas. - Alimentación eléctrica de 110 V AC, 60 Hz, o compatible con la red eléctrica disponible. - El consumo de energía deberá corresponder a los valores especificados por el fabricante para las condiciones de operación del equipo ofertado. - Debe incluir un suministro inicial de tinta de sublimación compatible con el equipo, en cantidad y referencias especificadas por el fabricante. - Debe incluir cable de alimentación. - Debe incluir cable USB. - Debe incluir guía o manual de usuario. - El equipo deberá ser compatible con los consumibles y suministros recomendados por el fabricante para la operación mediante tecnología de sublimación. - Garantía mínima de un (1) año, contado a partir de la fecha de entrega y recibo a satisfacción, por defectos de fabricación.	Unidad	1
3.4	Laminadora térmica para documentos, con sistema de laminación en caliente y en frío, diseñada para uso institucional y con capacidad para trabajar con bolsas de laminación de diferentes espesores, con las siguientes características mínimas: - Formatos de trabajo: A4 o superior. - Ancho máximo de laminación mínimo de 22 cm. - Velocidad mínima de laminación de 300 mm/min. - Tiempo de precalentamiento máximo de 180 segundos. - Sistema de laminación mediante mínimo dos (2) rodillos, o tecnología equivalente que garantice un resultado de laminación uniforme y adecuado para los espesores especificados. - Capacidad de trabajar con bolsas de laminación de diferentes espesores. - Espesor de laminación compatible de mínimo 80 micras por cara y máximo 125 micras por cara. - El equipo deberá estar diseñado y certificado por el fabricante para trabajar con los espesores ofertados, de acuerdo con sus especificaciones técnicas oficiales. - Función de liberación de atascos. - Alimentación eléctrica de 110 V AC, 60 Hz, o compatible con la red eléctrica disponible. - Debe incluir recortadora de papel. - Debe incluir redondeadora de esquinas. - Los accesorios y consumibles incluidos deberán ser nuevos y compatibles con el equipo ofertado. Garantía mínima de un (1) año, contado a partir de la fecha de entrega y recibo a satisfacción, por defectos de fabricación.	Unidad	1
4	**Insumos para sublimación y personalización (papel de sublimación y papel fotográfico adhesivo)**		
4.1	Papel para sublimación: - Papel de transferencia para sublimación, de secado rápido y apto para impresión mediante tintas de sublimación, con las siguientes características mínimas: - Cantidad: paquete de mínimo cien (100) hojas. - Formato: A4, con dimensiones de 21,0 × 29,7 cm. - Gramaje: 100 g/m².- Tipo: papel de transferencia para sublimación de secado rápido. Debe ser compatible con impresoras de inyección de tinta que utilicen tintas de sublimación. - Debe estar diseñado para la transferencia de imágenes mediante aplicación de calor. - Debe ser apto para la transferencia sobre textiles de poliéster y/o superficies rígidas con recubrimiento específico para sublimación. - Superficie con acabado y tratamiento adecuados para la impresión con tintas de sublimación, que permitan una adecuada adherencia y transferencia de la tinta. - El papel deberá cumplir con las especificaciones técnicas indicadas por el fabricante para su uso con procesos de sublimación por transferencia térmica. - Cada paquete deberá contener como mínimo cien (100) hojas, de acuerdo con el formato y gramaje especificados. - El producto deberá ser nuevo, estar en su empaque original y encontrarse en condiciones adecuadas para su uso.	Unidad	2
4.2	Papel fotográfico adhesivo: - Paquete de mínimo 50 hojas de papel fotográfico adhesivo para impresión mediante inyección de tinta, con las siguientes características: - Formato A4: 21 cm x 29,7 cm. - Gramaje mínimo de 135 g/m². - Superficie fotográfica de acabado brillante. - Parte posterior con adhesivo autoadhesivo permanente. Compatible con impresoras de inyección de tinta. - Debe contar con protección contra la humedad, según especificación técnica del fabricante.	Unidad	2
5	**Elementos promocionales y de reconocimiento personalizados (tazas, mugs, caramañolas y portarretratos sublimables)**		

5.1	Taza tipo mug fabricada en cerámica de color blanco, apta para procesos de sublimación empacado y protegido de manera individual, con las siguientes características: - Capacidad nominal: 11 oz, equivalente aproximadamente a 325 ml. - Altura: aproximadamente 9,5 cm. - Diámetro exterior del cuerpo: aproximadamente 8,0 cm. - Material: cerámica. - Color exterior: blanco. - Superficie exterior con recubrimiento polimérico apto para sublimación. - Asa integrada del mismo material cerámico. - Debe ser apta para transferencia de imágenes mediante sublimación térmica.	unidad	72
5.2	Taza tipo mug fabricada en cerámica empacado y protegido, apta para sublimación y con recubrimiento termocrómico, con las siguientes características: - Capacidad nominal: 11 oz, equivalente aproximadamente a 325 ml. - Altura: aproximadamente 9,5 cm. - Diámetro exterior del cuerpo: aproximadamente 8,0 cm. - Material: cerámica. - Color en estado frío: negro. - Recubrimiento exterior termocrómico que permita visualizar la imagen sublimada al entrar en contacto con una bebida caliente. - Asa integrada del mismo material cerámico. - Superficie exterior apta para sublimación.	unidad	36
5.3	Vasos tipo mug con color interno: - Taza tipo mug de cerámica, apta para sublimación, con acabado exterior blanco y color diferenciado en el interior y en el asa, con las siguientes características: - Capacidad nominal: 11 oz, equivalente aproximadamente a 325 ml. - Altura: aproximadamente 9,5 cm. - Diámetro exterior del cuerpo: aproximadamente 8,0 cm. Material: cerámica. - Color exterior: blanco. - Color interior y del asa: color surtido según disponibilidad. - Superficie exterior con recubrimiento apto para sublimación. - Asa integrada.	unidad	36
5.4	Caramañolas deportivas para sublimación. - Caramañola o botella deportiva reutilizable, diseñada para personalización mediante sublimación, con las siguientes características mínimas: - Capacidad nominal: 500 ml. - Altura: 18 cm. - Diámetro exterior máximo: 7 cm. - Cuerpo o recipiente fabricado en aluminio o acero inoxidable. - Superficie exterior con recubrimiento específico para sublimación, apto para transferencia térmica de imágenes, textos y diseños. - Sistema de cierre mediante tapa de rosca. - Debe incluir boquilla, pico o sistema de consumo diseñado para uso deportivo. - Debe incluir hebilla, asa, correa o elemento equivalente para facilitar su transporte. - Las partes internas y aquellas destinadas al contacto directo con bebidas deberán estar fabricadas en material libre de BPA y apto para contacto con alimentos. - La tapa, boquilla y demás componentes que entren en contacto con la bebida deberán ser igualmente libres de BPA y aptos para contacto con alimentos. - Debe permitir la personalización mediante sublimación en la superficie exterior, sin afectar las condiciones de uso y seguridad del recipiente. - El producto deberá ser nuevo, estar en condiciones adecuadas de uso y cumplir con las especificaciones técnicas ofrecidas.	unidad	12
6	**Prendas para personalización mediante sublimación**		
6.1	Camiseta para hombre – Talla S Camiseta para hombre destinada a personalización mediante sublimación, con las siguientes características mínimas: - Talla: S. - Color: blanco. - Composición: 95 % poliéster y 5 % elastano, como mínimo en cuanto al contenido de poliéster. Tipo de tela: tejido de punto tipo jersey, apto para transferencia mediante sublimación. - Gramaje mínimo: 150 g/m². - Cuello redondo tipo rib, con acabado reforzado. - Manga corta. - Costuras internas reforzadas en hombros y laterales. - Tejido y acabado exterior aptos para la transferencia de imágenes mediante sublimación. - Superficie exterior de color blanco uniforme, sin estampados, diseños o sublimaciones previas. - La composición y características del tejido deberán ser compatibles con el proceso de sublimación requerido. - La prenda deberá ser nueva y entregarse en condiciones adecuadas para su uso.	unidad	12
6.2	Camiseta para hombre – Talla M Camiseta para hombre destinada a personalización mediante sublimación, con las siguientes características mínimas: Talla: M. - Color: blanco. - Composición: 95 % poliéster y 5 % elastano. - Tipo de tela: tejido de punto tipo jersey, apto para transferencia mediante sublimación. - Gramaje mínimo: 150 g/m². - Cuello redondo tipo rib, con acabado reforzado. - Manga corta. - Costuras internas reforzadas en hombros y laterales. - Tejido y acabado exterior aptos para la transferencia de imágenes mediante sublimación. - Superficie exterior de color blanco uniforme, sin estampados, diseños o sublimaciones previas. - La prenda deberá ser nueva y entregarse en condiciones adecuadas para su uso.	unidad	12
6.3	Camiseta para hombre – Talla L Camiseta para hombre destinada a personalización mediante sublimación, con las siguientes características: Talla: L. -Color: blanco. -Composición: 95 % poliéster y 5 % elastano. - Tipo de tela: tejido de punto tipo jersey, apto para transferencia por sublimación. - Gramaje mínimo: 150 g/m². - Cuello redondo tipo rib, con	unidad	12

	acabado reforzado. - Manga corta. Costuras internas reforzadas en hombros y laterales. - Confección destinada a permitir la transferencia de imágenes mediante sublimación. - Superficie exterior de color blanco uniforme, sin estampados. - La talla deberá corresponder a la tabla de medidas del fabricante.		
6.4	Panel de aluminio sublimable para portarretratos Panel de aluminio destinado a la elaboración de portarretratos mediante proceso de sublimación, con las siguientes características mínimas: - Material: lámina de aluminio. - Dimensiones: 20 cm de ancho × 30 cm de alto, con tolerancia máxima de ±2 mm por dimensión. - Espesor mínimo: 0,45 mm. Superficie frontal con recubrimiento de polímero específicamente diseñado y apto para procesos de sublimación mediante transferencia térmica. - Acabado frontal de color blanco, uniforme, liso y apto para la transferencia de imágenes mediante sublimación. - La superficie sublimable deberá permitir la adecuada adherencia y transferencia de tintas de sublimación. - Debe contar con lámina protectora removible sobre la superficie frontal sublimable, para protegerla durante el almacenamiento, transporte y manipulación. - Los bordes deberán encontrarse libres de rebabas, deformaciones o elementos cortantes. - El panel deberá ser plano, sin deformaciones que afecten el proceso de sublimación o su posterior utilización como portarretrato. - El producto deberá ser nuevo y entregarse individualmente protegido para evitar rayones, golpes o deterioro de la superficie sublimable. - El suministro corresponde únicamente al panel metálico frontal para sublimación. No incluye marco, soporte posterior, vidrio, acrílico ni otros elementos adicionales, salvo que sean expresamente establecidos en el requerimiento.	unidad	6

Los valores establecidos dentro de la cotización deben llevar incluido los impuestos que genera la contracción pública.

Sin otro en particular, me suscribo

Atentamente,

BLANCA NELLY NARVAEZ CABRERA
Secretaria de Salud y Desarrollo Social

Elaboró:	Elizabeth Naucil Guevara	Cargo: Referente Equidad de Genero	Firma:
Revisó:	Blanca Nelly Narváez C.	Cargo: Secretaria de Salud y Desarrollo Social	Firma: